ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ENCARNACION

N° 109

SEÑORES: JORGE DANIEL MACIEL ARAUJO

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 23/10/2020 11:04:08

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
REPARACION Y MANT. DE HYUNDAI H-1 10% H1 gris-BGX387- Items 50.12-Aceite de Motor- ----------	6	55.000		330.000
REPARACION Y MANT. DE HYUNDAI H-1 10% H1 gris-BGX387-Items 46.2 - Reparacion del Alternador ----------	1	570.000		570.000
REPARACION Y MANT. DE HYUNDAI H-1 10% H1 gris-BGX387- Caño Presion de Aceite de Alternador ----------	1	280.000		280.000
TOTALES			0	1.180.000

RETENCIONES						
DEDUCCION	0,4%	4.291	**Total Retenciones:**	36.473	**EXENTAS:**	0
IVA	30%	32.182			**GRAVADAS:** 1.072.727	**IVA:** 107.273
RENTA	3%	0	**Monto a Pagar:**	1.143.527	**TOTAL GENERAL:**	1.180.000

SON GUARANIES: UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL

OBSERVACIONES: Adjudicado por Resolucion Nº: 246 de fecha 25/09/2019 - Contrato Nº: 68 de fecha 16/12/2019.----------

Camila Alexis Cáceres Causa
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Administradora
Encarnación

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 23/10/2020 11:12:51
Impreso por: CACERES, ALEXIS

Confeccionado o modificado por: CACERES, ALEXIS

EJEMPLAR 2

RECIBIDO
Ing. Iván Talavera A.
Jefe de Sección
Servicios Generales
23 OCT 2020

Nota de conformidad

PARA: Ing. Denise Delvalle – Encargada "Administración de Contratos"

CC. : Lic. Marcela Rotela – Jefa "Control y Seguimiento"

DE: Msc. Iván Talavera – Jefe "Servicios Generales"

REF: Nota de Conformidad – Taller DaniCar

FECHA: 05 / Noviembre / 2020

Por la presente certifico que en cuanto al contrato de "Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículo Automotor" celebrado con la Empresa Unipersonal Jorge Daniel Maciel Araújo "Danicar Servicio Mecánico", según:

- Fact. Crédito 001-001-0002505 de fecha 03/11/20 (O.S. N° 109)

Se han ejecutado satisfactoriamente las tareas cumpliendo a cabalidad lo especificado en el Contrato N°068/2019, respetando las condiciones de calidad en repuestos y servicios proveídos.

Cumplo, además, en informar que la Orden de Servicio mencionada más arriba **fue notificada el 23/10/20** cumpliendo en la entrega del trabajo según el plazo establecido en el Inciso 7 del citado Contrato.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Ing. Iván Talavera A.
Jefe de Sección
Servicios Generales

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN
SERVICIOS
GENERALES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN